

Despiden a 23 profes en Coahuila por no pasar examen.

Por: Édgar González. Vanguardia. 17/09/2017

Son las primeras bajas que se dan tras la reforma educativa, señala la Secretaría de Educación de Coahuila

La Secretaría de Educación de Coahuila (Sedu) ha despedido de su actividad como maestros frente a grupo, en el nivel de educación básica, a 23 maestros que no acreditaron sus exámenes de permanencia, explicó el secretario Jesús Ochoa, siendo éstas las primeras bajas tras la reforma educativa.

El titular de Educación explicó que de acuerdo con la enmienda en este sector, los profesores que lograron una plaza antes del 2013 no pueden ser despedidos si no acreditan sus exámenes de conocimiento, para dar clases, pero sí pueden ser removidos de su puesto como profesor y enviarse a otro puesto.

También dice la Ley: las nuevas contrataciones y presentan su examen de permanencia tienen tres oportunidades. Si a la tercera no pasan, esos sí son despedidos”

JESÚS OCHOA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE COAHUILA

De los maestros que Coahuila tenía hasta antes de la Reforma Educativa, la cual tomó vigencia en el 2013, ningún docente ha tenido que ser cambiado de su actividad por no aprobar los exámenes de actualización de conocimientos.

Sin embargo, los profesores que están frente a grupo y que consiguieron su plaza por examen de oposición después del año 2013, también tienen que ser evaluados y de más de 4 mil nuevos ingresos, 23 de ellos fueron dados de baja por no aprobar su examen en tres oportunidades.

“Las nuevas contrataciones y presentan su examen de permanencia tienen tres oportunidades. Si a la tercera no pasan, esos sí son despedidos”, aclaró.

A partir de la vigencia de la Reforma Educativa han ingresado al sistema educativo

más de 4 mil profesores en Coahuila, pero de éste número sólo 23 no han acreditado, en tres oportunidades, su examen de permanencia.

Actualmente hay 240 maestros, que están frente a grupo, presentando el examen de permanencia en segunda oportunidad y se agregarán otros 40 más en tercera oportunidad, para poder seguir.

Ochoa Galindo también dio a conocer que habrá una capacitación específica, para presentar el examen de permanencia a los docentes, tanto en las normales de Coahuila, como en el Instituto de Capacitación a fin de que no pierdan su empleo.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Vanguardia

Fecha de creación

2017/09/17